

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y FONDOS EUROPEOS

*Anuncio de 18 de noviembre de 2024, de la Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, por el que se somete a información pública la solicitud de modificación de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción relativa al proyecto de instalación de energía eléctrica que se cita. (PP. 45/2025).*

Nuestra referencia: AT-14976.

Expediente: HU-R-000000637.

A los efectos previstos en lo establecido en el Título VII del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete a información pública la petición realizada por Savanna Power Solar 12, S.L.U., con número de identificación B90437955, por la que se solicita modificación de la autorización administrativa previa y autorización administrativa de construcción para la instalación de energía eléctrica denominada «SE Elevadora 220/30 kV Campos del Condado I, II y III y Línea de Alta Tensión 220 kV», ubicada en Huelva, cuyas características principales son las siguientes:

Peticionario: Savanna Power Solar 12, S.L.U. (B90437955).

Domicilio: Calle Ribera del Loira, 60, 28042 Madrid.

Denominación de la instalación: SE Elevadora 220/30kV Campos del Condado I, II y III y Línea Alta Tensión 220 kV.

Términos municipales afectados: La Palma del Condado, Villarrasa, Niebla, Beas, Trigueros, San Juan del Puerto, Moguer y Palos de la Frontera (Huelva).

Finalidad de la instalación: Evacuación a la red de transporte eléctrico.

Las características principales de la infraestructura de evacuación:

1. Subestación Elevadora 220/30 kV, que elevará la tensión de las tres PSFV «Campos del Condado I, II y III».

- Ubicada: Polígono 24, parcela 2, del t.m. La Palma del Condado. Ref Catastral: 21054A024000020000US.

- Superficie ocupada por la SE: 7.609,76 m<sup>2</sup>.

- Acometida (220 kV): Aérea y Acometida (30 kV): Subterránea.

- Transformadores de potencia: 3 unidades de 32/40 MVA, relación de transformación 220/30 kV, conductor de Cu, refrigeración (ONAN/ONAF), conexión YNa0-d11. Tipo: transformador de baño de aceite, con 3 fases.

- Interruptores automáticos tripolares con SF6.

- Servicios auxiliares: Transformador de 100 Kva, 30/0,41 kV, refrigeración ONAN, conexión YNa0-d11.

- Presupuesto de ejecución material: 4.648.509,24 €.



Coordenadas UTM de la Subestación 220/30 kV:

Zona: 29 S

X: 713018.1448 m E

Y: 4143789.4733 m N

2. Línea eléctrica de evacuación aérea/subterránea de 220 kV, compartida con las PSFV Campos del Condado I, II y III, que permite conectar la subestación elevadora 220/30 kV con la SE Colectora del Nudo Palos 220 kV.

- Origen: Subestación Elevadora 220/30 kV, «Campos del Condado I, II y III» (t.m. La Palma del Condado).
- Final: SE Colectora del Nudo Palos 220 kV (t.m. Palos de la Frontera).
- Términos afectados: La Palma del Condado, Villarrasa, Niebla, Beas, Trigueros, San Juan del Puerto, Moguer y Palos de la Frontera (Huelva).
- Longitud total: 47,552 km.
- Núm. de apoyos: 113. Metálicos de acero galvanizado.
- Núm. de circuitos: 1 (más uno de reserva).
- Conductor aéreo: 242-AL1/39-ST1A (LA-280 Hawk).
- Tramo subterráneo: Mediante Perforación Horizontal Dirigida (PE 100).
- Conductor subterráneo: 1x1600 mm<sup>2</sup> Al XLPE 245 kV.
- La línea de evacuación aérea, comparte desde el Apoyo número 67 hasta el Apoyo número 113 con el proyecto de «Infraestructuras Comunes de Evacuación de Palos 400 kV» con número de expediente «AAP Pfof 542Ac».
- Presupuesto de ejecución material: 30.855.174,16 €.

Proyectos técnicos: SE Elevadora 220/30 kV Campos del Condado I, II y III y Línea de Alta Tensión 220 kV, con Visado núm. 1184/2023-A01, de fecha 3 de junio de 2024, COGITISE (C.S.V. \*6299760392\*).

Técnico titulado competente: Ingeniero Técnico Industrial don Javier Martín Anarte, colegiado núm. 12.161, perteneciente al COGITI de Sevilla.



Lo que se hace público para que pueda ser examinada la documentación presentada en esta Delegación Territorial de Economía, Hacienda, Fondos Europeos y de Industria, Energía y Minas en Huelva, sita en C/ Los Mozárabes, 8, 21002 Huelva (de lunes a viernes, en horario de 9:00 a 14:00 horas, previa cita), a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda presentar alegaciones y manifestarse sobre el procedimiento de autorización administrativa previa y de construcción, en el plazo de treinta (30) días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio; así mismo también se publicará en el Portal de la Transparencia de la Junta de Andalucía:

<https://juntadeandalucia.es/servicios/participacion/todos-documentos.html>

Huelva, 18 de noviembre de 2024.- La Secretaria General de Energía, P.D. (Resolución de 11.3.2022, BOJA núm. 52, de 17.3.2022), la Delegada, Lucía Núñez Sánchez.